



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL**

**4740** *Notificación de denuncias de tráfico y resoluciones*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial, aprobada por el Real Decreto Legislativo 339/1990, del 2 de Marzo, y de conformidad con el artículo 11.2 del Reglamento de procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real decreto legislativo 320/1994, del 25 de Febrero, que establecen que las notificaciones en materia de tráfico se tienen que ajustar al régimen previsto en la Ley 30/1992, del 26 de Noviembre (modificada por la Ley 4/1999, del 13 de Febrero), en la cual se aprueba el Régimen jurídico de las administraciones públicas y de procedimiento administrativo común.

HACEMOS PÚBLICO que, intentada en dos ocasiones la notificación al interesado o a su representante, no ha sido posible hacer efectiva la notificación, por causas no imputables a esta Administración. En consecuencia, mediante el presente anuncio citamos a los interesados para que comparezcan, a fin de notificarles los actos llevados a término, que se citan a continuación.

**Lugar y plazo de comparecencia:**

Los citamos, con la finalidad que puedan ser notificados mediante comparecencia, dentro de quince días siguientes a la de esta publicación, en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento des Mercadal, situada en la Ronda Estancia, 23 de Es Mercadal ( 971375325). Transcurrido el plazo señalado sin que hayan comparecido, la notificación se entenderá como producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de su vencimiento.

**Acto que se notifica:** Notificación de denuncias de tráfico y resoluciones.

DNI/NIF	INFRACTOR	EXPEDIENTE
16263358N	ALDAMA, J	2014/SI000036
05HK41442	BEDEL, B	2014/SI000023
77630582Q	COLORADO, V M	2014/SI000033
32792201C	COSTOYA, J	2014/SI000034
110992201939	COUSTON, I	2014/SI018678
00831039A	DIAZ, J M	2014/SI000021
11439318S	FERNANDEZ, C	2014/SI003169
10595369M	FERRER, M P	2014/SI003883
37036902W	GARCIA, M J	2014/SI000024
00402155T	GARZON, J	2014/SI019662
L5HMM2L20	GOTTSELIP, A A	2014/SI019465
961068200180	HOSTIN, S	2014/SI019439
120411301012	JOGUIN, J P	2014/SI019819
2548989558	JORGENSEN, M	2014/SI000028
J0708415801	KLESZ, U	2014/SI019735





DNI/NIF	INFRACITOR	EXPEDIENTE
29510605	KRASKO, G	2014/SI019533
6375916	MAGENES, E	2014/SI000032
Y3031918A	MAHIEU, S M	2014/00004313
36882167B	MARIAGES, E	2014/00019832
L1546062	MARTINEZ, M	2014/SI019586
C2377764	MONTI, D	2014/SI000019
074661306	PLICHTA, J	2014/SI019491
930106174	PONS, C C	2014/SI000037
05RE61731	PROUHEZE, G J M	2014/SI019611
140706200886	ROSANO, F	2014/SI004234
17842912H	SERRANO, J	2014/00004502
32075682C	TINOCO, I	2014/SI019572
41507494S	VELASCO, R	2014/00019783

Es Mercadal a 12 de marzo de 2015

**El Alcalde,**  
Francisco J. Ametller Pons

